

PRIMERA SESIÓN DE LA 66ª LEGISLATURA

Morena aprueba en el Senado una sede alterna para reforma judicial

La priista Claudia Anaya exige a los morenistas dejar de violentar el proceso

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

En la primera sesión del Senado de la 66ª Legislatura, Morena y sus aliados no sólo aseguraron la instalación de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, sino además la aprobación en el pleno de un acuerdo para poder sesionar en una sede alterna en caso de que circunstancias de “fuerza mayor”, con el objetivo de dejar todo listo para recibir la mi-

nuta de los diputados y acelerar la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

Las morenistas Ernestina Godoy, próxima consejera jurídica de la Presidencia, y Citlalli Hernández, todavía secretaria general de Morena y próxima titular de la nueva Secretaría de las Mujeres, presidirán respectivamente dichas comisiones, por lo que serán las responsables de encabezar los trabajos de dictaminación de la minuta de dicha reforma constitucional, una vez que sea aprobada por la Cámara de Diputados.

Aunque el pleno aprobó un acuerdo de la Junta de Coordinación Política para sesionar los días martes y miércoles durante septiembre, el

presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, convocó a sesionar hasta el jueves próximo en espera de que llegue la minuta de la reforma mediante la cual se busca establecer que jueces, magistrados y ministros sean electos mediante el voto popular.

Para acelerar los trabajos, la senadora Citlalli Hernández citó a los integrantes de la Comisión de Estudios Legislativos hoy a las 11 de la mañana; mientras que Godoy citó a los senadores de la Comisión de Puntos Constitucionales para sesionar hoy a las 13 horas.

En la instalación de la Comisión de Puntos Constitucionales, la priista Claudia Anaya criticó que los legisladores del oficialismo “están muy urgidos” por aprobar la reforma judicial; sin embargo, les exigió dejar de violentar el procedimiento legislativo y garantizar el debido proceso.

“Es bajo su propia responsabilidad. Nosotros estaremos acreditando cada violación al reglamento para ir a una acción de inconstitucionalidad (ante la Suprema Corte) a este agravio a la nación”, advirtió.

En tanto, el morenista Ignacio Mier aseveró a la oposición, que solicitó parlamento abierto para discutir la reforma, que “se ha agotado el diálogo”, ya que “estamos en la última etapa del proceso legislativo y le daremos cumplimiento al mandato popular”.

Ante ello, el panista Marko Cortés lamentó que la fracción de Morena se cierre al diálogo: “¿Cómo se puede terminar el diálogo cuando apenas está comenzando? Lo lamento enormemente porque un gran número de legisladores no lo fue de la 66ª Legislatura y es su deber conocer a profundidad, es su deber escuchar el parlamento abierto y escuchar a los especialistas”.



Arranque. Los senadores Manuel Velasco, Ricardo Anaya, y Miguel Ángel Yunes.

CUARTOSCURO